



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



UNIDAD DE ACTIVO FIJO
INVENTARIO DE BIENES MAYORES DE \$ 20,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPOS.

Establecimiento (1): Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar, Doctor. José Antonio Saldaña.

N° (2)	Código (3).	Descripción (4).	Ubicación (5).	Marca: (6)	Modelo: (7)	Serie: (8)	Fuente (9) Financiamiento.	Fecha (10) Adquisición.	Valor de Adq. (11)	Valor Actual.	Depreciación
01-	0356-154-002-02-00001	Ambulancia.	Transporte	FORD		HA23681	BIRF 8076-SV	28/02/2018	\$ 87,575.68	\$72,468.88	\$15,106.80
02-	0356-156-004-11-00001	Esterilizador.	Arsenal Quirúrgico.	Mata chana	130LF-1	E-29725	BIRF 8076-SV	25/04/2018	\$108,086.36	\$74,039.16	\$34,047.20
03-	0356-154-028-01-00003	Microbús.	Servicios Generales.	NISSAN.	URVAN DX.	JN1TC2E26 Z0056131	Fondos Propios.	20/12/2018	\$29,900.00	\$26,984.75	\$2,915.25
04-	0356-156-076-06-00001	Torre de Laparoscopia.	Centro Quirúrgico	Richard Wolf	Endocam Logig 4k	N/A	GOES	13/11/2019	\$ 66,900.00	\$63,889.50	\$3,010.50

F: 
DOCTORA. CARMEN GUADALUPE MELARÁ GARCÍA.
DIRECTORA.

SAN SALVADOR, ENERO / 2020



MINISTERIO DE SALUD
Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano

01



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 7/2018

Contrato MODIF. 239/2017

Licitacion FSSPSV-380-LPI-B

Fondos: Préstamos Externos BIRF 8076-SV

Modificativas: 239/2017

Resolución 04/2018

Proveedor: ASOCIO GEVESA COMSA

En Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano, ubicado en El Matazano, Soyapango, el día nueve de febrero de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes personas: José Vicente Flamenco, quien actúa en representación de Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano, y José Abrego, quien actúa en representación de ASOCIO GEVESA COMSA, que en hacer entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	1	60101025	AMBULANCIA							
Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto		
Factura	0011	08/02/2018	(N/A)		CU	4.00	\$87,575.67720	\$350,302.7088		
							Total:			\$350,302.7088 ✓
Total: Trescientos Cincuenta Mil Trescientos Dos Y 71 / 100 Dólares.							Total:			\$350,302.7088

Observaciones:

Las 4 Ambulancias fueron entregadas al Almacén de Repuestos Automotrices con sus respectivas Placas Nacionales y sus Tarjetas de Circulación

Estas Ambulancias fueron recibidas el día 08-02-2018

PLACA	No. MOTOR	No. CHASIS
N-11555 HA35422	WFOYXXTTGYHA35422	
N-11557 HA35411	WFOYXXTTGYHA35411	
N-11556 HA35416	WFOYXXTTGYHA35416	
N-11554 HA35985	WFOYXXTTGYHA35985	

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.

F.
José Vicente Flamenco
Guardaalmacén
Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano



F.
José Abrego
Delegado de la Empresa Suministrante

UBI ASOCIO GENERAL DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V. / COMSA, SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.

F.
Dr. Jorge Ernesto Roldan Rivera
Administrador del Contrato



UDP ASOCIO GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.
 COMSA, SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Giro: Venta de Vehículos Automotores
 Calle A, aneca Biv. Santa Elena, Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscallán, La Libertad.
 Tel.: (503) 2248-6444

ACTURA
 17DS000F
 N° 0011
 N.C.R. 261436-4
 NIT: 0614-180717-102-4

BRE: PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA,
 PRESTAMO BIRF 8076 - SV
 CCIÓN: CALLE ARCE # 827, SAN SALVADOR.
 TA A CUENTA DE:

DIA 08 MES 02 AÑO 2018
 NIT O DUI 0614 - 010122 - 003 - 2

VT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
	LOTE: 1, CODIGO MINSAL 60101025, AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES CON SOPORTE BASICO, FORD TRANSIT CUSTOM. SERVICIOS CONEXOS QUE INCLUYEN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 5,000 A 100,000 KM. SERVICIO DE TRAMITES DE MATRICULA DE PLACAS Y TARJETA DE CIRCULACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) HONORARIOS AGENTE ADUANAL LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° FSSPSV = 390 - LPI - B " ADQUISICION DE AMBULANCIAS " RESOLUCION N° 04/2018, MODIFICATIVA DEL CONTRATO N° 239/2017.	87,575.6772			\$ 350,302.71 ✓
	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS CON 69/100 DOLARES.				
			SUMAS	\$	350,302.71
			1% (-) IVA RETENIDO	\$	3,100.02
			SUB-TOTAL	\$	347,202.69
			VENTAS NO SUJETAS	\$	
			VENTAS EXENTAS	\$	
			VENTA TOTAL	\$	347,202.69

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
 MINSAL - BIRF-8076-SV
CANCELADO
 28 FEB. 2018
 Solicitud No. 21
 Proyección de Pago No. 13
 SPDMINSAL-90
 #13/18

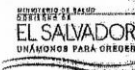
MIBS, Ave. Reina Pacífica de Bolivia
 Ciudad de San Salvador, El Salvador
 Resolución No. 15041-RES-III-1169-2017
 Fecha de Emisión: 17 SEPTIEMBRE 2017
 Fecha de Validación: 31 SEPTIEMBRE 2017
 Serie Autorizada: 170500017 a 1105000150



ORIGINAL BLANCO Y EN COLOR
 UNICAPAJAN AL CLIENTE
 TRIPULICADO RESGADO CONTABILIDAD
 08 FEB. 2018



MINISTERIO DE SALUD
Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 289/2018

02

Contrato 243/2017

Licitacion FSSPSV-283-LPI-B

Fondos: Préstamos Externos BIRF 8076-SV

25-4-18

Modificativas: 181/2017

Resolución

Proveedor: ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.


En Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, ubicado en la ciudad de San Salvador, el día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes personas: Lic. Raúl Arnoldo Ortiz, quien actúa en representación de Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, y Gerardo Zamora, quien actúa en representación de ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	1	60309018	ESTERILIZADOR FUNCIONAMIENTO A FORMALDEHIDO Y VAPOR							
Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto		
Nota Remisión 288	23/04/2018	E-29726			C/U	1.00	\$108,086.36000	\$108,086.3600		
								Total:	\$108,086.3600	
Total: Ciento Ocho Mil Ochenta Y Seis Y 36 / 100 Dólares.								Total:	\$108,086.3600	

Observaciones:

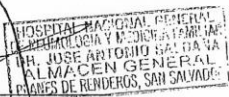
Marca MATACHANA, Modelo 130LF-1, se reciben completo según lo estipulado en el contrato y según la modificativa del contrato.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.

F. 
Lic. Raúl Arnoldo Ortiz
Guardamacén
Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar

F. 
Gerardo Zamora
Delegado de la Empresa Suministrante

F. 
Ing. Jorge Saulo Hernández Moreira
Administrador del Contrato



ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

25-04-2018



Actos firmados



1900887

NOTA DE REMISIÓN
288
REGISTRO N° 65141-9
NIT: 0614-130792-105-1

CLIENTE: MINISTERIO DE SALUD, PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA,
PRESTAMO BIRF 8076-SV

DIRECCION: HOSPITAL NACIONAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA. KM 8 1/2,
CARRETERA A PLANES DE RENDEROS, __, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR.

FECHA: 23/04/2018
FORMA DE PAGO: CREDITO
VENDE DOR: Rita Franco

No. DE REGISTRO: NIT: 0614-010122-003-2 GIRO:

CLIENTE: 5654

Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	NO SUJETAS	EXENTAS	GRAVADAS
1	C/U	LOTE: 7 ÍTEM: 1 DESCRIPCIÓN: ESTERILIZADOR FUNCIONAMIENTO A FORMALDEHIDO CÓDIGO MINSAL: 80309019 CANTIDAD: 1 MARCA: MATACHANA MODELO: 130LF-1 ORIGEN: ESPAÑA N° DE SERIE: E-29725	\$108,086.36			\$108,086.36

MONTO TOTAL OFERTA (BIENES + TRANSPORTE + IVA 13%) \$106,226.38
PRECIO DE SERVICIO CONEXOS CON IVA INCLUIDO \$1,860.00

PRECIO SERVICIOS CONEXOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (1 EQUIPO)
8 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
PRECIO UNITARIO \$145.00
PRECIO TOTAL POR SERVICIO \$1,160.00

CAPACITACIÓN PARA OPERADORES (1 HOSPITAL)
11 JORNADAS DE CAPACITACIÓN (JORNADAS DE 8 HORAS CADA UNA)
PRECIO UNITARIO \$50.00
PRECIO TOTAL POR SERVICIO \$550.00

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES N° 243/2017
LPI N° FSSPSV-283-LPI-B
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN INDUSTRIAL
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA
CONTRATO DE PRESTAMO N° 876-SV
RESOLUCIÓN N° 181/2017
MODIFICATIVA DEL CONTRATO N° 243/2017
FSSPSV-283-LPI-B
CONTRATO DE PRESTAMO N° 876-SV

CIFRADO PRESUPUESTARIO NUMERO: 2017-3200-3-08-01-22-3-61102
CERTIFICACIÓN DE FONDOS DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017, COMPONENTE 1,
CATEGORÍA DE INVERSION: 1.1.1.4. EQUIPO MEDICO PARA EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL,
PROYECTO N° 5209.

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


RECIBIDO 25 ABR 2018
HOSPITAL NACIONAL GENERAL
DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA
ALMACEN GENERAL
PLANES DE RENDEROS, SAN SALVADOR

SON: CIENTO SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE 84/100 Dólares.

CONTRATO N° 243/2017 FSSPSV-283-LPI-B (CI-16-77)

SubTotal:	\$108,086.36
Anticipo:	\$0.00
Efectivo:	\$0.00
Pagos Externos:	\$0.00
(-) IVA Retenido 1%:	\$956.52
Total:	\$107,129.84
Vuelto:	\$0.00



20-12-2018

03

MINISTERIO DE SALUD
Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 1225/2018

Libre Gestión sol:955

Orden de compra 510/2018

Fondos: Fondo General/Fondos Propios Hospital

Modificativas:

Resolución

Proveedor: GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V

En Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, ubicado en la ciudad de San Salvador, el día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes personas: Lic. Raúl Arnoldo Ortiz, quien actúa en representación de Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, y María Roxana Capacho de Miranda, quien actúa en representación de GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V, quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto
1	60101180	20/12/2018	MICROBUS			C/U	1.00	\$29,900.00000	\$29,900.0000
Total:									\$29,900.0000
Total:									\$29,900.0000


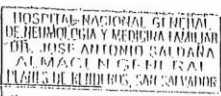
Total: Veintinueve Mil Novecientos Y 00 / 100 Dólares.



Observaciones:

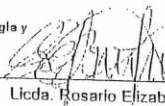

Compromiso presupuestario No 1919.

Marca NISSAN DIESEL Modelo URVAN DX 2.5L T/M DSL AÑO 2019.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.

F.  
 Lic. Raúl Arnoldo Ortiz
 Guayaalalcén
 Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar

F.  
 María Roxana Capacho de Miranda
 Delegado de la Empresa Suministrante

F.  
 Licda. Rosario Elizabeth Benítez
 Administrador del Contrato

20-12-2018

Recibido por Rosario Benítez 20-12-18

20/12/2018 12:20:17p.m.





VEHICULO NUEVO
Factura DF-0101/0000018341
Referencia: 94926712 NVALENCIA

DOCUMENTO:

18SM0000
No. 014274
NRC: 579 - 7
NIT: 1217 - 130669 - 001 - 0

GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS, BLVD. LOS PROCERES Y AV. LAS AMAPOLAS,
COL. SAN MATEO, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
TEL.: 2248-6400 www.grupoq.com

CLIENTE: 000047760 HOSPITAL NAC. DR. JOSE ART. SALAZAR NEUROLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
DIRECCION: KM 0 1/2 CARRETERA A LOS PLANES DE ENFERMOS S.S.
NIT: 06141962220042
RUCUBAL: VEHICULOS
FECHA: 20.12.2018 10:31:24
TIPO PAGO: CREDITO Q060
VENDEDOR: MARTA ROXANA CAPACHO
PROPUESTA: 1193705

CODIGO	DESCRIPCION	ABONOS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
0002447760	MARCA: NISSAN DIESEL AGO: 2019 CAPACIDAD: 15 ASIENTOS COLOR: GRIS MODELO: ELRN-1926 - URBAN BX 2.5L T/M DST. GRABADO: JN1TC2E2630056131 MOTOR: YD25041336H Orden de Compra No. 510/2018 Compromiso presupuestario No. 1019	0.00		29,900.00

VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 40 /100 DOLARES, EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVE CON 75 /100 COLONES

[Handwritten Signature]
211218



ENTREGA: _____
NOMBRE: _____
Y IDENTIFICACION: _____
FIRMA: _____

GRABO	\$	29,900.00
Retención I - V de IVA	\$	264.60
SUBTOTAL	\$	29,635.40
VENTAS EXENTAS	\$	0.00
ABONOS	\$	0.00
VENTA TOTAL	\$	29,635.40
TOTAL	\$	29,635.40

HOSPITAL NACIONAL GENERAL
DE NEUROLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA
ALMACEN GENERAL
PLANES DE RENDERO, SAN SALVADOR

RECIBIDO 20 DIC 2018

NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE EQUIPO O PARTES DEL SISTEMA ELECTRONICO empacadas en este comprobante. Tampoco se aceptan devoluciones después de cinco (5) días de facturada la mercadería.
NO Toda devolución está sujeta a un descuento del 6% sobre precio neto facturado y será necesario presentar este comprobante. Le comprobante se reserva el derecho de aceptar o no devoluciones.
Los reclamos por reparaciones, solamente se atenderán si son reportados antes de transcurridas las 24 horas de entregado al usuario.
DUPLICADO



13-11-2019

04

ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 1031/2019

Libre Gestión sala

Orden de compra 369/2019

Fondos: Fondo General/Fondo General

Modificativas:

Resolución

Proveedor: EQUIMSA, S.A. DE C.V.

En Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, ubicado en la ciudad de San Salvador, el día trece de noviembre de dos mil diecinueve, reunidas las siguientes personas: Lic. Raúl Arnoldo Ortiz, quien actúa en representación de Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, y Oscar Omar Cantarero, quien actúa en representación de EQUIMSA, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto
1	60303876	TORRE PARA PROCEDIMIENTOS DE LAPAROSCOPIA, EQUIPO COMPLETO							
Factura	0544	13/11/2019	Richard Wolf			C/U	1.00	\$66,900.00000	\$66,900.0000
Total:									\$66,900.0000

0356-156-076-06-2019

Total: Sesenta Y Seis Mil Novecientos Y 00 / 100 Dólares.

Total: \$66,900.0000

Observaciones:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO No. 1454 Equipo marca: Richard Wolf origen: Alemania Garantía 1 año.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.

F. Lic. Raúl Arnoldo Ortiz

Guarda Almacén
Almacén Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar

F. Oscar Omar Cantarero
Delegado de la Empresa Suministrante

Dr. Walter Ruy Del Cid Velasquez
Administrador del Contrato



13-11-2019





EQUIMSA

Equipos Médicos

VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

RAZÓN SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta al por mayor de equipamiento para uso médico, odontológico, veterinario y servicios conexos
Reparación y Mantenimiento de Equipos N.C.P.

DIRECCIÓN: 5ta Calle Poniente, Col. Escalón, #4220, San Salvador, El Salvador, C. A.
PBX.: (503) 2537-1900. Tel.: (503) 2298-3638. E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

FACTURA
SERIE 17DS000F

Nº 0544

REGISTRO No. 177557-5
NIT. 0614-230707-101-3

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA: S.S. 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CLIENTE: HOSPITAL NACIONAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR,	VENDEDOR: RAFAEL RIVERA
DIRECCIÓN: "DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"	COD. CLIENTE:
	N.I.T.:
	COND. DE PAGO: CREDITO 60 DIAS

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1		<p>LINEA: 0202 Atención Hospitalaria – TORRE PARA PROCEDIMIENTO DE LAPAROSCOPÍA COD: 60303676 Torre para procedimientos de laparoscopia, equipo completo, monitor de video, procesadora de cámara, fuente de luz Insuflador de co2 con ups, unidad móvil con rodos bloqueables. OFRECE: Torre para procedimientos de laparoscopia de tecnología UHD 4K, equipo completo. 1-sistema de control de cámara endocam logig 4k Cabezal de cámara UHD 4K de 3 sensores de tecnología CMOS, Marca Richard Wolf Mod. Endocam logig 4k, 1 Monitor grado medico pantalla de 27" UHD 4K Mca. Richard Wolf/ LG, mod. 27HJ-W Orig. Japon/Alemania, fuente de luz fría led de alta potencia Marca Richard Wolf, modelo Endolight led 1.2, Cable de luz de fibra optica con adaptador, Mca. Richard Wolf, Mod. 80550301, Insuflador para cirugía laparoscopia Highflow Mca. Richard Wolf, Mod. Highflow 45 basic, Carro para equipo Marca Richard Wolf, Mod. R.hwo mobil, UPS en línea con capacidad 100 va, Incluye accesorios Marca Richard Wolf, Origen Alemania. Garantía 1 año contra defectos de fábrica.</p> <p>AREA SOLICITANTE U. Sala de Operaciones UNIDAD DE MEDIDA: CADA UNO COMPROMISO PRESUPUESTARIO No.: 1454 Sol. 652 FÓNDO GENERALES ORDEN DE COMPRA No. 055/2019</p>	65,900.00			65,900.00
SON: SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE CON 96/100 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			SUMAS \$			65,900.00
LLENAR SI OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$200.00			VENTA EXENTA \$			
ENTREGADO POR:			VENTA NO SUJETA \$			
NIT O DUI:			SUB-TOTAL \$			
FIRMA:			(-) IVA RETENIDO \$			592.04
GARANTÍA			TOTAL \$			66,307.96

UCAIWA, S.A. DE C.V. 73 Ave. Norte No. 318, Col. "Estadio", Tel.: 2203-0175. MT. 0614-230707-101-3, N.I.C. 75016-6

Original Blanco-Emisor
 Duplicado Verde-Cliente
 Triplicado Verde-Archivo
 Autorización de Imprenta No. 543 de 07/10/1983
 Trámite de 17DS000F-1 a 17DS000F-1000. Fecha de impresión: 27/Jun/2017

LO QUE ESTA GARANTIA NO CUBRE:

EQUIMSA, S.A. DE C.V. NO ES RESPONSABLE POR SERVICIO DE GARANTÍA SI LA ETIQUETA DE LA MARCA, EL LOGO O EL NÚMERO DE SERIE SON REMOVIDOS, O SI EL PRODUCTO NO ES DEBIDAMENTE MANTENIDO, POR CAUSA DE FALLAS DEL MAL USO, ABUSO, INSTALACIÓN IMPROPIA, NEGLIGENCIA, TRANSPORTE IMPROPIO, DAÑO CAUSADO POR DESASTRES COMO INCENDIO, INUNDACIÓN O RAYOS, ENERGÍA ELÉCTRICA IMPROPIA, PROBLEMAS DE INTERACCIÓN CON PRODUCTOS DE OTRA MARCA, DAÑOS POR INSECTOS, RESERBOS O CUALQUIER TIPO DE ANIMALES, O SERVICIO DADO POR PERSONAS NO AUTORIZADAS POR EQUIMSA, S.A. DE C.V. EN ARTÍCULOS ELÉCTRICOS QUE NO ESTEN BAJO LA PROTECCIÓN DE UN REGULADOR DE VOLTAJE O QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA NO SEA ADECUADA. EN LOS ARTÍCULOS QUE SE INCLUYAN PIEZAS DE VIDRIO, NO CUBRE QUEBRADURAS. EN LOS ARTÍCULOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS SOBRE SU CAPACIDAD DE USO, EN EL MOBLEARIO METÁLICO, CROMADO O DE ACERO INOXIDABLE QUE HAYAN SIDO CORROÍDOS O DAÑADOS POR PRODUCTOS QUÍMICOS, COMO EL YODO, ÁCIDOS FUERTES, POR FALTA DE LIMPIEZA ADECUADA, ETC. EN TODOS AQUELLOS PRODUCTOS PLÁSTICOS NO CUBRE ROTURAS POR DAÑOS CAUSADOS POR SOBRESFUERZOS O POR ARTÍCULOS PUNZANTES. LA GARANTÍA NO CUBRE EN BOMBILLOS (FOCOS), SE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTOS EN EL MOMENTO DE SU ENTREGA; POSTERIORMENTE NO SE GARANTIZA POR LAS RAZONES SIGUIENTES: EL BOMBILLO SE PUEDE QUEMAR POR SOBREVOLTAJE O POR MAL FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO DEL APARATO. POR LA RAZONA QUE SE MANTIENE EN LAS MANOS, EN EL CASO DE LOS BOMBILLOS HALÓGENOS DEBERÁ LIMPIARSE CON ALCOHOL LAS MANOS ANTES DE COLOCARLOS. NOTA IMPORTANTE: SE CONSIDERARA COMO UN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ADECUADO ÚNICAMENTE SI EL PRODUCTO ES PROTEGIDO CON UN REGULADOR DE VOLTAJE O CON UN UPS ADECUADO, Y EN LA MEDIDA QUE EL CLIENTE PROVEA UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEBIDAMENTE POLARIZADA.